



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Agosto veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de JOSÉ LUIS SIERRA MEJÍA contra E.S.E.
HOSPITAL SANTA TERESA DE JESÚS DE AVILA DE DIBULLA

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00048-00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, para continuar con el trámite de ley, señálese la hora de las 2:30 p.m. del día dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023) como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento (art. 80 del C. P. Laboral) y se procederá a practicar los interrogatorios, los testimonios, se recibirán los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.